Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL POR MEDIO DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 02/15 PARA EL "SERVICIO DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS PETROPAR" AD-REFERENDUM 2015- ID Nº 285.951

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las nueve y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura de los sobres de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL POR MEDIO DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 02/15 PARA EL "SERVICIO DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)" AD-REFERENDUM 2015- ID Nº 285.951**, procedimiento de contratación autorizado por Resolución PR/RC Nº 053/15, de fecha 28 de enero de 2015, de la Presidencia de PETROPAR.

Asisten al acto por PETROPAR, Sandra Delesma, Jefa Interina de la Sección Licitaciones y Lorena Lima, Asistente dependientes de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Asisten en representación de la firma oferente Sr. Félix Duarte y Sr. Luis Núñez.

Luego de explicar brevemente el procedimiento normativo establecido, se procede a la apertura de los Sobres presentados por la firma Oferente, y se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones sustanciales presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación.

1.- TRANSPORTE NUEVA ASUNCIÓN S.A.

CONSTANCIA SIPE Nº: 1.337.655

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

MONTO ASEGURADO: G. 51.000.000 (Guaraníes cincuenta y un millones)

COMPAÑÍA: Imperio S.A. de Seguros

PÓLIZA Nº: 47.1501.016739

VIGENCIA: desde 20/02/15 hasta 20/06/15

El monto total de su oferta es de **G. 1.385.000.000 (Guaraníes MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

La oferta y los documentos contenidos en los sobres y cuya apertura y verificación cuantitativa realizada en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 09:30 horas invitando a los participantes presente a suscribir el acta.

Sandra Delesma | Lorena Lima | Félix Alberto Duarte | Luis Núñez